

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL ARLEQUI AGRIARLEQUI S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 10 de MARZO del 2020

En la ciudad de Guayaquil, el día Diez del mes de Marzo del año 2020, a las 12:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Camino Real numero 106 Vía a la Costa Km.10.5, los accionistas de la compañía **AGRICOLA INDUSTRIAL ARLEQUI AGRIARLEQUI S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la señora ANA MONICA LOZANO ZAMORA, propietario de 400.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u. y ANTONIO EDMUNDO CORDOVA NEUMANE propietario de 400.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Instauración de la Junta General de Accionistas
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

1. Instauración de la Junta General de Accionistas

Preside esta sesión el señor ANTONIO EDMUNDO CORDOVA NEUMANE, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la Señora ANA MONICA LOZANO ZAMORA.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia del 100% capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

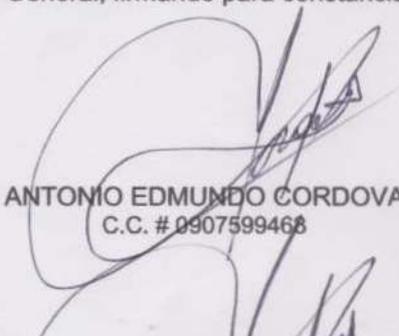
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

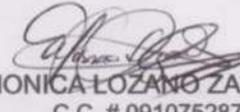
La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2019, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las Normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2019.

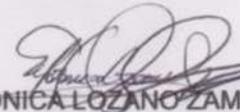
Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstaló a las 13:30 horas, con la asistencia del 100.00% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretaria Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 13:50 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.


ANTONIO EDMUNDO CORDOVA NEUMANE
C.C. # 0907599468


ANA MONICA LOZANO ZAMORA
C.C. # 0910752872


ANTONIO EDMUNDO CORDOVA NEUMANE
Presidente Ad-hoc


ANA MONICA LOZANO ZAMORA
Secretaria Ad-hoc

Guayaquil, 10 DE MARZO DEL 2020.

INFORME DE GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **AGRICOLA INDUSTRIAL ARLEQUI AGRIARLEQUI S.A.**

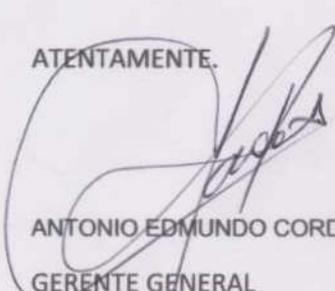
Dando cumplimiento a disposiciones legales vigentes y estatutarias pongo en consideración de ustedes el informe anual de las actividades cumplidas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2019, en el que por vuestro encargo me ha tocado dirigir las actividades de la empresa.

Durante este periodo se cumplieron actividades como:

- 1.-Elaboracion y presentación de los Estados Financieros, declaraciones mensuales y anexos según lo que dispone la ley De Compañías.
- 2.-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Este es el resumen del informe de mi gestión en el años 2019 el mismo que pongo en consideración de ustedes, señores ACCIONISTAS para su estudio y aprobación.

ATENTAMENTE,



ANTONIO EDMUNDO CORDOVA NEUMANE

GERENTE GENERAL

C.C. 0907599468

